





Manual del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

**CRMCYT** 

Edición **2 0 1 8** 

Ciudad de México, Edición 2018 Disponible en el sitio http://www.revistascytconacyt.mx





## Contenido

١.	Características del Sistema CRMCYT	5
ΙΙ.	Manual de Evaluación de Revistas	10
	1. Política y gestión editorial	10
	3. Nivel de citación	16
	4. Cumplimento de la frecuencia de publicación	17
	5. Accesibilidad	18
	6. Visibilidad internacional	20
Αn	exo A. Procedimiento para recoger datos de citación	22

### Introducción

En este documento se presenta el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CRMCYT) 2018, gestionado por el CONACYT, así como el Manual de Evaluación, utilizado para clasificar las revistas.

El Sistema CRMCYT es un instrumento de política pública que, mediante el registro selectivo y la evaluación periódica de las revistas científicas editadas en formato electrónico en México, busca elevar su calidad, visibilidad e impacto y, de este modo, fomentar la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología generada en el país.

Como instrumento de política pública su adaptación anual busca asegurar el cumplimiento de este propósito, con base en el monitoreo permanente y objetivo de la evolución de las revistas incluidas en el

Sistema. Por ello la versión 2018 del Manual, que reemplaza a la versión anterior, clarifica algunos aspectos ya abordados en la edición 2017.

La evaluación de cada revista es efectuada mediante pares evaluadores internacionales, especialistas en edición científica, usando el método de simple ciego. La metodología diseñada, objetiva la valoración de diferentes dimensiones que caracterizan a una revista científica, mediante el uso de epígrafes que describen el nivel de logro de cada uno de los criterios que componen las dimensiones. Para este fin, los evaluadores utilizan una plataforma en línea diseñada para este propósito.

Algunas de las principales características y beneficios del Sistema CRMCYT que se presenta son:

- Se incluyen todas las revistas editadas en el país que aprobaron los criterios necesarios para ingresar al Sistema CRMCYT.
- Busca la mejora de las revistas científicas editadas en México; para lo cual el CONACYT ofrece un conjunto de apoyos al desarrollo de las mismas, al tiempo que armoniza la edición de revistas de nuestro país con la legislación nacional, beneficiando financieramente a aquéllas que están en el Sistema y publican en Acceso Abierto.



- Evalúa la versión digital de las revistas, buscando de este modo, que éstas alcancen máxima visibilidad e impacto internacional.
- Incluye de modo automático a las revistas mexicanas indizadas a nivel internacional en bases de datos comprensivas selectivas y que cuentan con indicadores de citación.
- Para aquéllas que aún no están en bases de datos comprensivas se utiliza una misma metodología para clasificar a todas las que se postulan. Eso facilita que otros actores públicos valoren las revistas de acuerdo al nivel de clasificación que ellas alcanzan pues su valoración es pública.
- Si bien las revistas que no tienen indización internacional deben postular para ingresar al Sistema CRMCYT, los editores no tienen que presentar documentos.
- La postulación de nuevas revistas está regulada por lo que indica la Convocatoria "Fondo Concursable para el posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México, 2018".
- Las revistas que ya forman parte del Sistema CRMCYT son analizadas en la Ronda Anual de Evaluación de manera automática, es decir, el editor no tiene que solicitar la evaluación.
- El análisis de cada revista se publica en el Portal del Sistema CRMCYT para retroalimentar al editor y a su equipo; ello permite generar un plan de mejora de mediano y largo plazo, determinar su línea de base y medir los avances.
- El análisis anual contribuye a que los editores, autores e instituciones conozcan el nivel de madurez de una revista determinada y tomar decisiones más informadas.

# Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

#### 1. Objetivos

El Sistema CRMCYT busca valorar las revistas científicas mexicanas, fortalecer la cultura de la calidad científica y difundir los resultados de la actividad investigadora desarrollada en nuestro país, mediante una Política de Acceso Abierto, acorde al Decreto que reformó la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley General de Educación y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del año 2014 (DOF: 20/05/2014). Desde el punto de vista de la política pública, los esfuerzos y los recursos desplegados para construir el Sistema CRMCYT buscan que las revistas mexicanas de ciencia y tecnología eleven su calidad, visibilidad e impacto en la generación de nuevo conocimiento y, de este modo, fomentar la difusión y la divulgación de la ciencia y la tecnología generadas y comunicadas en el país.



#### 2. Revistas incluidas en el Sistema

El Sistema CRMCYT es un registro selectivo de revistas científicas editadas en formato electrónico en México.

Se entiende como revista científica mexicana aquella que cuentan con un registro ISSN (International Standard Serial Number) de filiación mexicana. El Sistema acepta que algunas revistas puedan ser editadas en México y publicadas por empresas editoras comerciales situadas dentro o fuera del país. Sin embargo, la revista que opte por esta estrategia deberá privilegiar su identidad nacional, la misma que se manifiesta con registros ISSN y e-ISSN mexicanos. Las revistas que no cumplan con esta condición no podrán recibir apoyos vía convocatoria, pues serían formas de subsidiar con recursos públicos nacionales los resultados científicos de otros países.

#### 3. Fuente de datos

La fuente para la valoración de la revista es el sitio web principal (oficial). Si la revista se encuentra editada a través de una plataforma de edición comercial, ella podrá ser evaluada siempre que se permita el acceso a los contenidos actuales y retrospectivos a texto completo, por lo que el editor deberá comprometerse a proveer al CONACYT libre acceso para efectos de análisis.

#### 4. Código de Ética

El CONACYT, para los efectos del Sistema CRMCYT, se adhiere a la iniciativa del Committee on **Publication Ethics** (COPE. https://publicationethics.org/) y se rige por sus principios. Las revistas que incurran en conductas calificadas de inaceptables o inadecuadas por COPE serán notificadas de ello. Las revistas tendrán hasta la siguiente Ronda Anual de Evaluación para corregir las conductas que se observen, tiempo durante el cual quedarán suspendidas del Sistema CMRCYT y reubicadas en la Sección de Revistas Preclasificadas. Cumplido este periodo de gracia, si la conducta persiste, la revista no podrá permanecer en el Portal del Sistema CRMCYT.

Las revistas puede adherirse a COPE o a cualquier otra asociación relacionada con códigos de ética editorial internacionalmente reconocida, como pueden ser: Council of Science Editors http://www.councilscienceeditors.org/ o Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS) <a href="http://cioms.ch/">http://cioms.ch/</a>), por citar algunos.

# 5. Escala de valoración para revistas que integran el Sistema CRMCYT

Salvo que se especifique lo contrario en el criterio, las revistas se evalúan sobre los ejemplares publicados en el año anterior al año de la evaluación.

Las revistas indizadas en el Journal Citation Report (JCR)-WOS de Clarivate Analitics (solo las colecciones Sciences Citation Index® y Social Sciences Citation Index®) o bien en Arts & Humanities Citation Index® y/o en Scopus (cuando cuenten con indicadores de citación verificados, según la última evaluación disponible en SCImago Journal and Country Rank, SJR). Para considerar una revista indizada se debe verificar en las



plataformas de WoS y/o Scopus, donde deben estar publicados a lo menos, los números del año natural anterior al corriente y tener indicadores de citación en el JCR o en SJR. Los correos electrónicos, cartas y otro tipo de comunicaciones privadas no son considerados medios válidos de prueba.

Las revistas recien indizadas en WoS, en Arts & Humanities Citation Index® o incorporación a Scopus, que aún no tienen indicadores JCR y/o SJR, quedarán clasificadas como Revistas de Competencia Internacional (RCI), supernumerarias al máximo de 25 (veinticinco) revistas que puede haber en ese nivel.

El Sistema CRMCYT reportará del JCR y SJR los siguientes indicadores. Del JCR: Journal Impact, Normalized Eigenfactor y Total Cites. Del SJR: Total Doc (3 años), SCImago Journal Rank (SJR) y H-Index.

#### Revistas No indizadas en WoS y/oScopus.

Las revistas no indizadas en WoS y/o Scopus se ordenarán por puntaje ponderado, obtenido del análisis anual. Solo formarán parte del Sistema CRMCYT, el subconjunto constituido por hasta 100 (cien) revistas del más alto puntaje en cada Ronda Anual de Evaluación. Este conjunto de 100 (cien) revistas, se divide en cuatro niveles o eniles, que se denominan:

- Revistas de Competencia Internacional RCI máximo 25 (veinticinco) revistas.
- Revistas de Competencia Nacional RCN máximo 25 (veinticinco) revistas.
- Revistas En Consolidación REC máximo 25 (veinticinco) revistas.
- Revistas En Desarrollo RED máximo 25 (veinticinco) revistas.

De lo anterior se deduce que en la Ronda Anual de Evaluación si una revista mexicana se impone con un puntaje superior, alguna otra revista puede retroceder de nivel o salir del Sistema.

Si la revista sale del Sistema se catalogará en la sección de Revistas

Preclasificadas dentro del Portal del Sistema CRMCYT. Las revistas Preclasificadas son evaluadas de modo automático cada año, pudiendo ser reincorporadas al Sistema en cualquiera de los 8 (ocho) peldaños disponibles. De este modo, la escala de clasificación queda compuesta de la siguiente manera (ver figura 1).



Figura 1. Escala de Ocho peldaños. Sistema CRMCYT

Cabe señalar que se observa que, año con año las revistas mejoran su desempeño, pero existe un conjunto de ellas que tienen dificultades para consolidar el nivel logrado; por ello y con base en los umbrales alcanzados en las Rondas Anuales de Evaluación 2016 y 2017, se fijan a partir del 2018, límites de puntajes para los eniles del Sistema, pudiendo ser que los niveles RCI, RCN, REC y RED no lleguen a completar el número máximo de 25 (veinticinco) revistas por peldaño.

Los rangos de puntaje para estos niveles se muestran en la Tabla 1:

#### Sistema CRMCYT Puntajes 2018

Puntajes del presente ejercicio	Sigla	Nivel de clasificación
49.90 – 68.29	RCI	Competencia Internacional
42.25 – 49.89	RCN	Competencia Nacional
34.25 – 42.24	REC	En Proceso de Consolidación
20.60 – 34.24	RED	En Desarrollo

Tabla 1. Rangos de puntaje por enil



#### 6. Ingreso de nuevas revistas al Sistema CRMCYT

El Sistema estará abierto a la clasificación de nuevas revistas cuando así lo indique la Convocatoria Pública de apoyo a las Revistas del Sistema CRMCYT.

Las revistas postulantes deben tener una antigüedad mínima de dos años naturales completos y estar al día con la publicación de acuerdo con la frecuencia programada de edición. Para acceder a ser clasificada, el editor de la revista debe, primero, autoevaluar su revista en la plataforma que para tales efectos está disponible en el **Portal del Editor** (<a href="http://portaldeleditor.conricyt.mx/">http://portaldeleditor.conricyt.mx/</a>).

Si la revista alcanza 20.60 puntos o más, el Sistema avisará al CONACYT que ésta alcanzó el puntaje necesario para ser sometida a evaluación. La revista se someterá a un análisis riguroso que tomará varios meses y, según el puntaje obtenido, podrá ser clasificada en el enil que le corresponda, siendo Revista de Competencia Internacional – RCI el nivel más alto al que puede aspirar.

Las nuevas revistas que logren contar con puntaje suficiente para ser clasificadas, se verán incorporadas en el enil que les corresponda, en la actualización anual del Sistema CRMCYT que se publica a más tardar en el mes de agosto de cada año.

Es importante subrayar que la autoevaluación es solo un requisito para iniciar el proceso de evaluación de la revista y su posible ingreso al Sistema. El puntaje de la autoevaluación no es vinculante para el ingreso de una revista al Sistema CRMCYT, solo establece que la revista es aceptada para iniciar su proceso de análisis.

# 7. Ronda Anual de Evaluación de revistas del Sistema CRMCYT

Se denomina Ronda Anual de Evaluación, al momento del año en el que se reevalúa el conjunto de revistas Clasificadas en el Sistema CRMCYT. El proceso inicia en marzo de cada año y concluye alrededor del mes de julio, después de que se hacen públicos los resultados anuales del JCR y del SJR. En cada ronda de evaluación, el conjunto de revistas que están en los eniles se ajustará hasta un total de 100 (cien) títulos, independientemente del tiempo que la revista hubiese gozado de la condición de clasificada.

Las revistas que habiendo sido evaluadas queden por debajo de los rangos de puntaje establecidos para los eniles pasarán a la sección de Revistas Preclasificadas. Estas revistas no forman parte del Sistema CMRCYT pero podrán ser apoyadas financieramente para coadyuvar en su fortalecimiento.

#### 8. Salida de revistas del Sistema CRMCYT

La postulación de nuevas revistas al Sistema CRMCYT puede tener consecuencias para las revistas que forman parte activa del mismo, ya que al final de cada nueva Ronda Anual de Evaluación, el número máximo de revistas clasificadas y que no tienen cuartil (RCI, RCN, REC y RED) se ajusta nuevamente hasta un total de 100 (cien) títulos. **Eso implica que las revistas con menores puntajes saldrán del Sistema.** 

La revista que comprobadamente se verifique su cese de publicación, será retirada de todo registro en el Sistema CRMCYT, después de dos años naturales del último número de publicación, aun si continúe recibiendo indicadores de cuartil en JCR y/o SJR.



Si la revista incumple reiteradamente el periodo de publicación declarado, en un lapso de 24 (veinticuatro) meses, será retirada temporalmente del Sistema; en el caso de los anuarios bastará con que deje de publicarse durante un periodo de 12 (doce) meses. En ambos casos, las revistas pasarán a la sección de Revistas Preclasificadas del Portal del Sistema CRMCYT hasta que la anomalía sea resuelta.

# 9. Cambios de dirección web, nombre o medio de edición, fusiones

Los editores deberán informar a CONACYT de cualquier cambio que sufra la dirección web de la revista, ya que la url registrada en el Portal del Sistema CRMCYT es considerada como la oficial para fines de análisis, por lo que será responsabilidad del editor si en la Ronda Anual de Evaluación, ésta se realiza desde un sitio web desactualizado.

Por otro lado, sobre el cambio de nombre de una revista es importante considerar que esta acción tiene implicaciones en su ISSN y DOI, por lo que se sugiere notificarlo previamente a CONACYT, para coadyuvar en el análisis de las posibles afectaciones que podría tener para la revista actual y la naciente dentro del Sistema CRMCYT.

# Manual de Evaluación de Revistas

En esta sección se presenta el Manual para la Evaluación de Revistas del Sistema CRMCYT, ordenado por dimensiones y criterios y con el nivel de despliegue mostrado en epígrafes y el puntaje asociado.



#### A. Esquema de evaluación

Cada revista será evaluada en seis dimensiones, que se abren en un número variable de criterios, cada uno de los cuales aporta una cantidad de puntos previamente determinado, según el nivel de despliegue que alcance la revista. El máximo puntaje sin ponderar que puede tener una revista es 100 (cien) puntos. En la Tabla 2 se presenta una síntesis de las dimensiones, con su respectiva ponderación, puntuación y número de criterios que la integran. La Tabla 3 es una representación esquemática de las dimensiones y sus criterios.

Dimensiones	Número de Criterios	Puntaje máximo (no ponderado)	Ponderación (%)
1. Política y gestión editorial	8	27	15
2. Calidad de Contenido	3	20	25
3. Nivel de Citación	3	14	25
4. Cumplimiento de la frecuencia de publicación	3	8	10
5. Accesibilidad	4	13	10
6. Visibilidad internacional	5	18	15
Totales	26	100	100%

Tabla 2. Resúmen de dimensiones y ponderaciones para la evaluación de revistas.

Dimensiones / Ponderaciones	Puntaje máximo	Criterio	Puntaje del criterio
1. Política y gestión editorial 15%	27 pts.	<ol> <li>Disponibilidad de título paralelo y abstract en inglés</li> <li>Política editorial.</li> <li>Tipo de revisión por pares.</li> <li>Aplicación de normas éticas.</li> <li>Internacionalidad de los editores y del comité científico.</li> <li>Internacionalidad de los autores.</li> <li>Proporción de autores de la propia institución.</li> <li>Número de artículos de producción citable.</li> </ol>	3 pts. 4 pts. 4 pts. 4 pts. 4 pts. 3 pts. 3 pts. 3 pts. 3 pts.
2. Calidad del contenido 25%	20 pts.	<ul><li>2.1. Calidad y conformidad con el alcance de la revista (scope).</li><li>2.2. Claridad de los resúmenes (abstract).</li><li>2.3. Legibilidad de los artículos.</li></ul>	7pts. 7pts. 6pts
3. Nivel de citación 25%	14 pts.	<ul> <li>3.1. Citación de los artículos de la revista en Scopus.</li> <li>3.2. Citación de los artículos de la revista en WoS.</li> <li>3.3. Citación de los artículos de la revista en Google. Scholar.</li> <li>3.4. Citación del director o titular científico de la revista en Scopus.</li> </ul>	<ul><li>4 pts.</li><li>4 pts.</li><li>2 pts.</li><li>4 pts.</li></ul>
4. Cumplimento de la frecuencia de publicación	8 pts.	<ul> <li>4.1. Publicación al inicio del periodo programado y declarado.</li> <li>4.2. Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación.</li> <li>4.3. Uso de plataforma de edición en línea.</li> </ul>	4 pts. 2 pts. 2 pts.
5. Accesibilidad 10%	13 pts.	<ul> <li>5.1. Contenido disponible en línea.</li> <li>5.2. Disponibilidad del sitio oficial de la revista, a lo menos en inglés.</li> <li>5.3. Calidad del sitio web oficial de la revista.</li> <li>5.4. Edición de artículos en formato XML.</li> </ul>	3 pts. 2 pts. 4 pts. 4 pts.
<b>6. Visibilidad internacional</b> 15%	18 pts.	<ul> <li>1.1 La revista está indizada en SciELO Citation Index</li> <li>1.2 Puntaje según características editoriales de Latindex Catálogo.</li> <li>1.3 Índice H5, fuente de datos Google Scholar, análisis PoP.</li> </ul>	10 pts. 3.8 pts. 4.2 pts.

Tabla 3. Representación esquemática de las dimensiones, ponderaciones, criterios y puntaje para la evaluación de revistas.



#### 1. Política y gestión editorial

La política editorial es el modo de concebir y conducir los asuntos relacionados con la selección, formación y publicación de los editados documentos por una científica. En esta dimensión se valora la política editorial de la revista y la forma en que ésta es gestionada por el equipo editorial. Los criterios incluidos en esta dimensión abarcan un conjunto de prácticas habituales en las revistas científicas internacionales, que influyen en la calidad objetiva y percibida. Los criterios incluidos en este bloque recogen aspectos que miden de forma cuantitativa el nivel de profesionalización del Comité Editorial, el nivel de internalización de la revista y el tipo de revisión por pares utilizado.

Puntuación máxima 27 puntos. Ponderación sobre el total 15%.

#### **1.1.** Disponibilidad de título paralelo y abstract en inglés

El título principal, título paralelo y los abstracts en español e inglés, deben estar localizados en la primera página del artículo. La fuente y el cuerpo del título paralelo debe ser igual al del título principal. Para las revistas editadas en inglés es opcional incluir abstract en español.

#### Puntuación:

 No tiene título paralelo y abstracts en inglés

0 puntos

 Tiene título paralelo y abstracts en inglés

3 puntos

#### **1.2.** Nivel de convicción de la política editorial

En esta sección se valora a la revista científica como provecto editorial, analizando comportamiento como canal υn comunicación de confianza, para una comunidad disciplinar en un campo del conocimiento y en un ámbito geográfico que, como mínimo, es nacional. Esto requiere de una lectura que integra el **scope** y el grado de coherencia desplegado entre lo declarado y lo que la revista muestra que es, a partir de los atributos que se detallan a continuación:

O Definición de la revista de acuerdo a su alcance. El alcance de la revista debe incluir a lo menos: propósito de la revista. comunidad científica que atiende, campos científicos que cubre, tipo de revisión por pares que realiza, tipologías documentales que publica, idiomas de publicación, frecuencia de publicación, institución editora, modo de financiamiento, formatos edición. Una revista con declaración de alcance que indicando que es de la Facultad "X" de la Universidad "Z" será considerada como una publicación institucional o escolar.

- O Singularidad temática de la revista. El alcance debe resaltar los aspectos singulares de la temática, metodologías o perspectivas cubiertas. En el alcance se pueden indicar las metodologías aceptadas, así como los tipos de estudios no aceptados.
- O Perfil científico del editor. Un editor debe dar garantías a la comunidad que sabe y tiene el nivel científico suficiente para administrar un canal de comunicación de confianza. Requiere tener una probada experiencia como autor de trabajos publicados en buenas revistas de la disciplina. El dato objetivo se obtiene desde Author Search de Scopus.

#### Puntuación:

- La revista cumple
   en forma completa
   1 punto
   con 1 atributo
- La revista cumple en forma completa con 2 punto 2 atributos
- La revista cumple en forma parcial con los 3 puntos 3 atributos
- La revista cumple satisfactoriamente 4 puntos con los 3 atributos

#### 1.3. Tipo de revisión por pares

Declaración explícita y detallada del método de revisión por pares que la revista realiza. Se valoran las acciones que contribuyen a dar transparencia al proceso, como lo son: publicar la lista de pares evaluadores, la pauta de evaluación o las estadísticas de aprobación.

#### Puntuación:

- La revista no cuenta o no declara el tipo
   de evaluación por pares
- La revista utiliza
   open review, o post
   publication review
- La revista utiliza doble ciego o simple 4 puntos ciego

#### 1.4. Aplicación de normas éticas

La revista declara las <u>normas éticas</u> a las cuales se adhiere, incluyendo el detalle de las conductas no aceptadas y las consecuencias que ello tiene. Complementariamente, muestra una actitud activa al aplicar un software para detectar plagios. <u>CONRICYT</u> ofrece a los editores mexicanos el acceso subvencionado a una herramienta de este tipo.

#### Puntuación:

- La revista no declara normas éticas ni conductas 0 puntos inaceptables
- La revista declara
  normas éticas y usa
  software antiplagio,
  pero no detalla
  conductas inaceptables
  y las consecuencias
  para quienes las infrinjan

#### 1.5. Internacionalidad de los editores y del comité científico

El grado de internacionalidad del comité editorial y científico debe coincidir con la definición que la revista haga en su declaración de **Scope** del ámbito geográfico que dice abarcar. Se considera tanto la nacionalidad de los editores y de los integrantes del comité científico, como la variedad de instituciones a que éstos pertenecen.

#### Puntuación:

• Comité editorial institucional. 0 puntos

 La diversidad del Comité editorial no es coincidente con el concepto editorial

1 puntos

• La diversidad del Comité editorial es parcialmente coincidente con el concepto editorial:

Más del 20% de sus miembros
pertenecen a una misma institución.

2 puntos

• Más del 20% de sus miembros son de un mismo país

• La diversidad del comité editorial es completamente coincidente con el concepto editorial:

Menos del 20% de sus miembros
 pertenece a una misma institución

 Menos del 20% de los miembros son de un mismo país

#### 1.6. Internacionalidad de los autores

Proporción de trabajos firmados donde a lo menos un autor tiene una filiación país diferente a la nación que edita la revista. Se considera la producción en el último año natural. La fuente de información se localiza en cada artículo de la revista.

#### Puntuación:

<ul> <li>Los trabajos firmados por autores internacionalesson &lt; 39%</li> </ul>	0 puntos
<ul> <li>Los trabajos firmados por autores internacionales son &gt; 40%</li> </ul>	1 punto
<ul> <li>Los trabajos firmados por autores internacionales son &gt; 60%</li> </ul>	2 puntos
<ul> <li>Los trabajos firmados por autores internacionales son &gt; 80%</li> </ul>	3 puntos

#### **1.7.** Proporción de autores de la propia institución

Proporción de trabajos donde por lo menos un autor tiene la misma filiación que la institución editora durante el último año de publicación de la revista. La fuente de información se localiza en cada artículo de la revista.

#### Puntuación:

- El porcentaje de autores de la propia institución es mayor al 60%
- El porcentaje de autores de la propia institución es del 30 al 39 %
- El porcentaje de autores de la propia institución el del 21 al 29 %
- El porcentaje de autores de la propia institución es menor a 20%
- 2 puntos
- 3 puntos

#### **1.8.** Número de artículos de producción citable

Son considerados producción citable las siguientes tipologías documentales: artículos de investigación, artículos de revisión y comunicaciones a congresos (conference papers).

Se cuenta el número de artículos de producción citable publicados en el último año natural. En el caso de las revistas biomédicas se considera producción citable: brief communications, artículos y notas clínicas. La condición mínima necesaria para que un artículo biomédico sea considerado producción citable es que tenga abstract, presentación, discusión y aparato bibliográfico.

#### Puntuación:

•	Menos de 30 artículos	0 puntos
•	30 o más artículos	1 punto
•	45 o más artículos	2 puntos
•	Más de 60 artículos	3 puntos

#### 2. Calidad del contenido

En esta sección se valora la calidad de la producción citable publicada en la revista científica en el año anterior al corriente. Para valorar esta sección se debe tener a la vista todas las tipologías documentales citables publicadas en el período evaluado.

Puntaje máximo 20 puntos. 13 Ponderación sobre el total 25%.

#### **2.1.** Calidad y conformidad con el alcance de la revista

El alcance es la definición esencial de la revista. La nota de alcance, que siempre debe ser explícita, debe estar localizada en un lugar visible de la página web de la revista. La cinta legal no cumple esta función. La declaración de **Scope** debe abarcar por lo menos: alcance temático, geográfico, comunidad disciplinar a la que sirve, idioma de publicación, tipologías documentales que publica, frecuencia de publicación (incluye publicación continua), tipo de arbitraje, código de ética que aplica y, si corresponde, debe declarar si la revista es de suscripción v/o de Acceso Abierto. La nota de alcance debe resaltar los aspectos específicos sobre temáticas, metodologías, perspectivas o cobertura geográfica que singularizan a la revista científica y a la comunidad a la que sirve. En el **Scope** se puede indicar tanto las metodologías aceptadas, como las que no lo son.



#### Aspectos:

- 1. Propósito de la revista.
- 2. Comunidad científica que atiende.
- 3. Campos científicos que cubre.
- 4. Tipo de revisión de pares que realiza y procedimiento que sigue.
- 5. Código de ética que aplica y que se impone cumplir.
- 6. Tipologías documentales que publica.
- 7. Idiomas de publicación.
- 8. Frecuencia de publicación.
- 9. Institución editora.
- 10. Modelo de financiamiento.
- 11. Formatos de edición.

#### Puntuación:

- La definición de alcance incluye 6 o menos aspectos 0 puntos
- La definición de alcance incluye al menos 7 aspectos 1 punto
- La definición de alcance incluye al menos 8 aspectos 3 puntos
- La definición de alcance incluye al menos 9 aspectos 5 puntos
- La definición de alcance incluye 10 o más aspectos 7 puntos

#### **2.2** Claridad de los abstracts

Un buen *abstract* combina aspectos de redacción y calidad del idioma. Todo artículo de producción citable debe contener un *abstract* en inglés, que debe formar parte de la primera página del documento, pudiendo por razones de diagramación quedar en la página dos. Los atributos son obligatorios para todas las tipologías documentales de todas las áreas temáticas, con excepción de Artes y Humanidades.

#### Atributos para revistas categorizadas en el área Ciencias, Ingeniería y Ciencias Sociales:

Atributos generales:

- 1. Calidad del idioma.
- 2. El **abstract** debe formar parte de la primera página del artículo.
- 3. Los elementos 4 a 9 se presentan en orden.

#### El abstract debe incluir:

- 4. Objetivo.
- 5. Diseño / metodología / aproximación.
- 6. Resultados.
- 7. Limitaciones del estudio / implicaciones.
- 8. Originalidad / valor.
- 9. Hallazgos / conclusiones.

#### Puntuación:

- Toda o parte de la producción citable no tienen abstract
  No tiene abstract en
- No tiene abstract en inglés o cumple 5 o 1 punto menos aspectos valorados
- Tiene abstract en inglés y cumple con 6 aspectos 2 punto valorados
- Tiene abstract sen inglés y cumple con 7 aspectos valorados
- Tiene abstract en inglés
   y cumple con 8 aspectos
   y alorados

3 punto

Tiene abstract en inglés
 y cumple con 9 aspectos
 valorados

#### Atributos para revistas categorizadas en el área Artes y Humanidades e Historia:

Atributos generales:

- 1. Calidad del idioma.
- 2. El *abstract* formar parte de la primera página del artículo.
- 3. Los elementos 4 a 6 se presentan en orden.

#### El abstract debe incluir:

- 4. Objetivo.
- 5. Hallazgos / conclusiones.
- 6. Originalidad / valor.

#### Puntuación:

- Toda o parte de la producción citable no tienen abstracts
   0 puntos
- No tiene abstract en inglés o cumple con 3 o menos aspectos 1 punto
- Tiene **abstract** en inglés y cumple con 4 aspectos valorados 3 puntos
- Tiene abstract en inglés y cumple con 5 aspectos valorados 5 puntos
- Tiene abstract en inglés y cumple con 6 aspectos valorados 7 puntos

#### 2.3. Legibilidad de los artículos

La legibilidad es la facilidad con que se lee y comprende un texto. La legibilidad considera tanto el uso por humanos como la lectura de los artículos por máquinas. La legibilidad humana abarca tanto aspectos lingüísticos como de diseño gráfico. La legibilidad digital tiene que ver con el adecuado registro y facilidad para la captura de metadatos a nivel del artículo y de las referencias bibliográficas utilizadas, asegurando la interoperabilidad mediante el uso de los DOI, los cuales deben estar asociados a la revista (sitio web de la revista) y no a una institución (sitios institucionales). El diseño digital incluye la calidad, pertinencia, integridad y capacidad informativa de las tablas, gráficos,

ilustraciones, modelos 3D, videos y registros de audio que forman parte del artículo electrónico. En síntesis, la legibilidad está determinada por el adecuado manejo de 7 aspectos:

- 1. Calidad lingüística.
- 2. Calidad de las ayudas visuales.
- 3. Diseño digital de los artículos de producción citable.
- 4. Inclusión en la página inicial de todos los elementos necesarios para la identificación íntegra de los artículos de producción citable.
- Que el artículo se encuentre en un formato estándar que permita el marcado de los metadatos, como lo es XML.
- 6. DOI y CrossMark del artículo.
- 7. DOI de las todas las citas que lo posean.

#### Puntuación:

•	Solo cumple con 4 o	
	menos aspectos	0 puntos
•	Cumple al menos con 5 aspectos	2 puntos
•	Cumple al menos con 6 aspectos	4 puntos
•	Cumple con los 7 aspectos	6 puntos



4 puntos

2 puntos

#### 3. Nivel de citación

En esta dimensión se valora el nivel de citación registrado por la revista y los editores en Scopus, WoS y en Google Scholar. Si bien estas fuentes son verificables por cualquier evaluador, se debe considerar que el resultado es sensible a la fecha en que la medición es realizada. En el Anexo A se explica la forma de recoger los datos para la construcción de estos indicadores.

Puntaje máximo 14 puntos. Ponderación sobre el total 25%.

#### **3.1.** Citación de los artículos de la revista en Scopus

El valor es calculado por la plataforma de evaluación que se utiliza para este efecto. Al rellenar los valores de N° de artículos y N° de citas, ambos en Scopus, el sistema regresa el indicador citas por artículo, relacionado con el mismo indicador referido a la producción del área en el país.

#### Puntuación:

- Citación 95% por debajo de la media del área 0 puntos
  Citación de acuerdo con la media del área (valores entre 96 y 100%) 2 puntos
  Citación por encima
- Citación por encima de la media del área (valores sobre 101%)
   4 puntos

#### **3.2.** Citación de los artículos de la revista en WoS

El valor es calculado por la plataforma de evaluación que se utiliza para este efecto. Al rellenar los valores de N° de artículos y N° de citas, ambos en WoS, el sistema regresa el indicador citas por artículo, relacionado con el mismo indicador referido a la producción del área en el país.

#### Puntuación:

Citación 95% por debajo de la media del área 0 puntos
Citación de acuerdo con la media del área (valores entre 96 y 100%) 2 puntos
Citación por encima de la media del área (valores

#### 3.3. Citación de los artículos de la revista en Google Scholar

sobre 101%)

El valor es calculado por la plataforma de evaluación. Al capturar los valores de número de artículos y de número de citas en Google Scholar, el sistema regresa el indicador de citación normalizado, calculado para la categoría temática en que la revista está clasificada.

#### Puntuación:

Citación por debajo de la media del área (valores bajo 0,95) 0 puntos
Citación de acuerdo con la media del área (valores entre 0,96 y 1,0) 1 punto
Citación por encima de la media del área

(valores sobre 1,01)

#### **3.4.** Citación del director o títular científico de la revista en Scopus

Se incorporan los datos del director o títular científico y de los editores asociados. Solo se considerará a los editores asociados si tienen un carácter científico

#### Puntuación:

 El director o titular científico tiene una producción < 15 documentos o Índice H</li>
 10 ó <50 citas</li>

0 puntos

 El director o titular científico tiene una producción => 15 documentos o Índice H => 10 ó => 50 citas

2 puntos

 El director o titular científico tiene una producción =>15 documentos o Índice H =>10 y=>50 citas

4 puntos

# **4.** Cumplimento de la frecuencia de publicación

En esta dimensión se valora la regularidad con que la revista publica cada número. Las razones para generar un atraso en la edición pueden ser muchas, sin embargo, el atraso en la edición no es una condición justificable. Cuando los artículos se evaluaron representaban el estado del arte, pero si se dejan envejecer sin ser publicados lo que se publica corre el riego de no estar vigente. Esta es la primera causa por la cual las bases de datos internacionales no incorporan algunas revistas de América Latina de buena calidad.

Puntaje máximo 8 puntos. Ponderación sobre el total 10%.

#### **4.1.** Publicación al inicio del periodo programado

Se verifica la frecuencia definida por la revista y la fecha observada en el sitio web de la revista. La fecha en que se debe publicar es al comienzo del periodo declarado.

#### Puntuación:

Más de un número atrasado 0 puntos
Un número atrasado 1 punto
Publicada al inicio del periodo programado 4 puntos

#### **4.2.** Tiempo entre aceptación, revisión y aprobación

Dato localizado en la primera página del artículo de la revista. En algunos casos anómalos el dato está al final de artículo. La aceptación de un artículo en menos de tres meses es sospechosa y puede poner en duda si se realizó realmente la revisión por pares evaluadores.

#### Puntuación:

No informa acerca de tiempos de evaluación 0 puntos
Tiempo entre recepción y publicación > a 6 meses 1 punto
Tiempo entre recepción y publicación > 3 y < 6 meses 2 puntos</li>

#### **4.3.** Uso de plataforma de edición en línea

Verificar si la revista se edita en un gestor editorial, de preferencia *open source*, como el *Open Journal System* (OJS), pero podría ser otra plataforma de gestión editorial. La experiencia de uso para el lector es que se encuentra frente al sitio web de una revista gestionada de modo profesional.



#### Puntuación:

 La revista no usa una plataforma de edición en línea

0 puntos

 La revista usa una plataforma de edición en línea

2 puntos

#### 5. Accesibilidad

La accesibilidad es un atributo de la revista que indica el grado de disponibilidad en línea (on-line) de los artículos publicados en ella. La accesibilidad es una condición necesaria para tener lectores, descargas, repercusión, citación e impacto. En esta dimensión se valora tanto el contenido de la revista como la calidad de su página web, en términos de usabilidad y disponibilidad de la interfaz en inglés y otros idiomas. Esta dimensión busca que un mayor número de lectores puedan acceder a los artículos publicados por la revista, así como facilitar su indización en bases de datos secundarias internacionales.

Puntuación máxima 13 puntos. Ponderación sobre el total 10%.

#### 5.1. Contenido disponible en línea

La fuente principal para la valoración de la revista es su sitio web, el cual será considerado como el oficial y el principal acceso al contenido de la revista. La url de la revista debe llevar de manera inequívoca a los lectores de la misma al sitio de la Revista y al artículo o artículos que la comunidad quiere recuperar, por ello es importante que los agregadores, sitios institucionales y repositorios ajenos a la misma contribuyan a llevar tráfico al sitio de la revista mediante su correcta citación. Por lo tanto, un cambio del sitio web implica pérdida de visibilidad para la revista de que se trate.

Su efecto, es la carencia de contacto con la comunidad de autores y lectores. Adicionalmente, en muchos casos puede implicar la ruptura de las ligas hipertextuales a los textos citados, si a ellas no se enlazó el DOI del artículo. Finalmente, el cambio de sitio web es una medida que debe ser bien analizada y ejecutada con sumo cuidado dada las consecuencias que conlleva, ya que implicará, a lo menos, dos años de trabajo de reposicionamiento para revertir sus efectos negativos.

La revista debe estar disponible en línea (**on line**) de preferencia en modalidad acceso libre. La revista debe tener su propia URL para asociar los DOI y de preferencia un servidor propio.

#### Puntuación:

 El contenido de los últimos tres años no está disponible en línea

0 puntos

 El contenido de los últimos tres años está disponible en línea pero no en un sitio propio oficial de la Revista y los artículos no cuentan con DOI asociado a la url del sitio de alojo

1 punto

• El contenido de los últimos tres años está disponible en línea, pero en un sitio que no es propio de la revista; los artículos cuentan con DOI asociado a la url del sitio de alojo

2 puntos

 El contenido de los últimos tres años está disponible en línea en un sitio propio oficial de la revista y los artículos cuentan con DOI asociado a la url del sitio oficial de la revista que ha permanecido estable durante ese mismo número de años

3 puntos

#### **5.2.** Disponibilidad en español y otros idiomas del home page de la revista

El sitio web de la revista debe estar totalmente traducido al menos, al inglés. Eso implica elementos de navegación, **Scope**, instrucciones para autores, pautas de evaluación, formato de citación y en general toda la sección "Acerca de".

#### Puntuación:

- La revista no tiene home page en inglés u otro idioma además del español
  - 0 puntos
- La revista tiene un home page parcialmente en inglés u otro idioma además del español

1 punto

 Todo el sitio de la revista tiene una versión en inglés u otro idioma además del español

2 puntos

#### **5.3.** Calidad del *home page* de la revista

El sitio web debe cumplir con una serie de condiciones básicas que dan cuenta de la gestión profesional de una revista.

Aspectos a considerar en la evaluación heurística del sitio web de la revista:

- a. Actualización: el sitio debe estar actualizado al año en curso; incluida la información para autores, estadísticas, convocatorias, etcétera.
- b. Relevancia de la Información: el sitio tiene la información necesaria tanto en los rótulos como en los contenidos.
- c. Navegabilidad: el sitio ofrece al lector elementos de identificación de dónde se encuentra, cómo salir y cómo acceder a las distintas opciones; dispone de un mapa del sitio, de un buscador efectivo, los mensajes de

- error son claros, permite la flexibilidad y eficiencia en el uso y ofrece información sobre las acciones en curso.
- d. Diseño web: el diseño del sitio web es claro e intuitivo, los tamaños y colores de las fuentes, así como la separación y alineación de los textos facilitan su lectura; muestra la información de manera ordenada, los menús son jerárquicos, los enlaces son claros y siguen un orden lógico.
- e. Contenido: completo y claro, con enlaces suficientes a la información de interés para los distintos tipos de usuarios, con suficiente documentación suplementaria relativa al Scope, método de evaluación de pares, código de ética, indización, artículos más descargados, artículos más citados y las primicias (para el caso de las revistas que cuentan con publicación continua); cómo publicar, indicadores de impacto de la revista, estadísticas y FAQ.

#### Puntuación:

<ul> <li>Cumple 1 aspectos</li> </ul>	0 puntos
<ul> <li>Cumple 2 aspectos</li> </ul>	1 punto
<ul> <li>Cumple 3 aspectos</li> </ul>	2 puntos
<ul> <li>Cumple 4 aspectos</li> </ul>	3 puntos
<ul> <li>Cumple 5 aspectos</li> </ul>	4 puntos

#### 5.4. Edición de artículos en formato XML y marcado SciELO Publishing Schema (SPS) para su incorporación en la plataforma SciELO México

Las revistas electrónicas pueden ser accesibles en formatos específicos, útiles para diferentes productos; entre los formatos más utilizados se encuentra el XML, HTML, PDF y ePub. XML



es un estándar para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas. Se puede usar en bases de datos, con editores de texto y hojas de cálculo. XML es un formato de generación de documentos que permite compartir los datos con los que se trabaja, ya que son aprovechados por múltiples aplicaciones como la minería de datos, asegurando una máxima visibilidad web. Para efectos de evaluación se valorará que el XML sea bajo el estándar SciELO Publishing Schema (SPS) para la incorporación de los artículos de la revista en la plataforma SciELO México y en la base de datos SciELO Citation Index.

#### Puntuación:

No publica sus
artículosen XML-SPS

O puntos

Publica sus
artículos en XML-SPS

4 puntos

#### 6. Visibilidad internacional

La visibilidad de una revista está determinada por una serie de atributos que facilitan poder ser encontrada, descargada, leída y eventualmente citada. La indización en bases de datos comprensivas o especializadas, la valoración recibida en sistemas internacionales de evaluación de revistas y su popularidad en la web abierta, son atributos que aumentan la visibilidad internacional de una revista.

Para los efectos de este Sistema una revista científica indizada es aquella que está incluida en una base de datos secundaria, bibliográfica, internacional, comprensiva y selectiva. Ellas tienen como propósito registrar el corpus de conocimiento acumulado en

todas las áreas temáticas. Las bases de datos más exhaustivas del mundo son Scopus y WoS. Estar indizado en una de éstas implica reconocido como aportante a construcción del conocimiento de la disciplina, además proveen investigadores funcionalidades avanzadas de búsqueda sobre el corpus de conocimiento del área, permitiendo asegurar altos grados de exhaustividad, pertinencia y relevancia. Este aspecto queda reconocido al heredar las revistas el mejor cuartil que obtienen en alguno de estos sistemas de indización.

Para determinar la visibilidad internacional de una manera simétrica para todas las revistas incluidas en los eniles 5 a 8 del Sistema RMCYT se utilizan tres fuentes complementarias: SciELO Citation Index, Latindex Catálogo y el indicador H5 sobre datos de citación en Google Scholar, analizados con la herramienta Publish or Perish.

Puntuación máxima 18 puntos. Ponderación sobre el total 15%.

#### **6.1.** La revista, incluida en la Plataforma SciELO México está en SciELO Citation Index (SCI)

Medido en SCI en la dirección http://www.conricyt.mx/index.php

#### Puntuación:

 No está incluida en SciELO Citation Index 0 puntos
 Está incluida en SciELO Citation Index 10 puntos

#### **6.2.** Puntaje según características editoriales de Latindex Catálogo

La revista recoge el puntaje que obtiene según la metodología Latindex: Características editoriales para revistas electrónicas. Consultar Latindex en

http://www.latindex.org/latindex/Solar/Busqueda.

El puntaje considerado es el publicado por Latindex.

#### Puntuación:

 Puntaje Latindex Catálogo, de características cumplidas dividido por 10.

#### **6.3.** Índice H5, fuente de datos Google Scholar, análisis Publish or Perish

Mediante la utilización del software PoP disponible en

https://harzing.com/blog/2017/11/publish-or-perish-version-6

Para la Ronda Anual de Evaluación 2018 se utilizó el rango 2013-2017.

#### Puntuación:

 H5-Índex Google Scholar. Valor H5-Índex dividido por 10.



# Anexo A

Procedimiento para recoger datos de citación Fuentes de datos y procedimientos para recoger la información necesaria para construir los indicadores de citación. Es necesario tener en cuenta que las bases de datos aumentan los registros bibliográficos a diario, así como las citas registradas. La evaluación de las revistas se hace con base en la información disponible a la fecha en que se realiza la evaluación, eso es entre junio y agosto de cada año. Esto puede generar que en una nueva fecha de lectura la información obtenida puede no coincidir con la informada. Dado que la evaluación de la revista se realizó en un periodo acotado de tiempo el efecto es simétrico para el conjunto de revistas evaluadas.

#### • Número de artículos en Scopus

El dato se lee en la base de datos Scopus. Si la revista no estuviera indizada en Scopus, se debe contar desde la página web de la revista en evaluación el número de artículos de producción citable publicados en el trienio en evaluación, eso es artículos de investigación, de revisión y comunicaciones a congresos. Otras tipologías documentales no se consideran. La ventana de publicación para este ítem será siempre de 3 años.

22

Ejemplo de citación de los artículos de una revista en Scopus.

Paso 1: Buscar la revista en Scopus. Sección Sources.

Paso 2: Escribir el nombre de la revista sin acentos.

Paso 3: Verificar el número de artículos publicados y el número de citas recibidas. Esto es independiente de los años de cobertura de la revista en Scopus. Si la cobertura ha sido interrumpida durante un año el estudio se realiza de igual manera indicando en el campo observaciones que el cálculo está sesgado porque falta la citación de un año del periodo.



Hacer click en CiteScore. Seleccionar los años 2014, 2015 y 2016. Sumar las citas del trienio en evaluación. En este caso: 164 + 144 + 179 = 487 citas para el periodo 2014-2016.



#### Número de citas en Scopus para revistas no indizadas en la base

La ventana de citación para este ítem será siempre de 3 años.

El dato se lee en la base de datos Scopus. Si la revista no está indizada en Scopus es posible ver cuál es su nivel de citación a través de la opción Advanced Search REFSRCTITLE ("NOMBRE DE LA REVISTA SIN ACENTOS"). El sistema devuelve el conjunto de documentos que han citado la cadena de caracteres introducida en la búsqueda. Hay que controlar que el nombre de la revista no se corresponda con parte del nombre de otra fuente citada. Abriendo el registro analítico de cada referencia recuperada y mediante la función Ctrl + F se busca una palabra clave del título de la fuente, para verificar que efectivamente se cita el título de la revista en análisis y no es un alcance de nombre con otra publicación cuasi homónima. Si son muchas las referencias recuperadas, se revisa una muestra de 20 registros. A partir de los aciertos verificados en la muestra, se extrapola el dato poblacional. Para el número de artículos publicados en el periodo se utilizará como fuente la propia revista.

Una vez introducidos los dos valores (artículos publicados y citación) para todas las revistas, el sistema automáticamente calculará si está por encima o por debajo de la media de citas por documento de las revistas del país por cada área de conocimiento.



#### Número de artículos en WoS

El dato se lee en InCitesTM Journal Citation Reports© (JCR), base de indicadores generada a partir de WoS. La ventana de publicación para este ítem será siempre de 3 años.

#### Ejemplo de citación de los artículos de una revista en WoS.

**Paso 1:** Buscar la revista en JCR. Seleccionar buscar en nombre de publicación y rango de años a analizar. En este caso 2014--2016.



Paso 2. Verificar el número de artículos publicados y el número de citas recibidas. Esto es independiente de los años de cobertura de la revista en WoS. Si la cobertura ha sido interrumpida durante un año el estudio se realiza de igual manera indicando en el campo observaciones que el cálculo está sesgado porque falta la citación de un año del periodo.





Paso 3. Verificar el número de citas recibidas. Esto es independiente de los años de cobertura de la revista en WoS. Si la cobertura ha sido interrumpida durante un año el estudio se realiza de igual manera indicando en el campo observaciones que el cálculo está sesgado porque falta la citación de un año del periodo.

En este caso: 677 + 607 + 622 = 1906 citas para el periodo 2014--2016, y 90 documentos de producción citable.

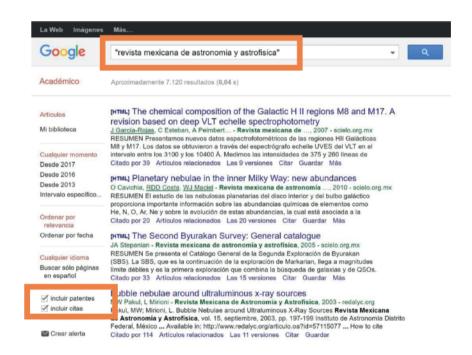
			Impact				_		
Year ▼	Total Cites Graph	ournal mpact actor <u>Graph</u>	Factor Without Journal Self Cites	5 Year Impact Factor Graph	Immediacy Index Graph	Citable Items Graph	Cited Half- .ife Graph	Citing Half- Life Graph	Eigenfact Score <u>Graph</u>
			Graph						
2016	677	0.712	0.694	1.858	0.355	31	7.8	>10.0	0.00186
2015	607	2.364	2.257	1.662	0.080	25	7.3	>10.0	0.00213
2014	622	2.456	2.368	1.671	0.029	34	7.7	9.8	0.00229

#### • Número de citas en Google Scholar

El dato se lee en Google Scholar (<a href="http://scholar.google.com.mx">http://scholar.google.com.mx</a>). La ventana de citación para este ítem es de 3 años. En este indicador el denominador será, el mismo dato usado en el indicador anterior, eso es el número de artículos publicados (según Scopus o propia revista) en la misma ventana de tres años. Una vez introducidos los dos valores para todas las revistas, el sistema automáticamente calculará si está por encima o por debajo de la media de citas por documento de las revistas del país por cada área de conocimiento.

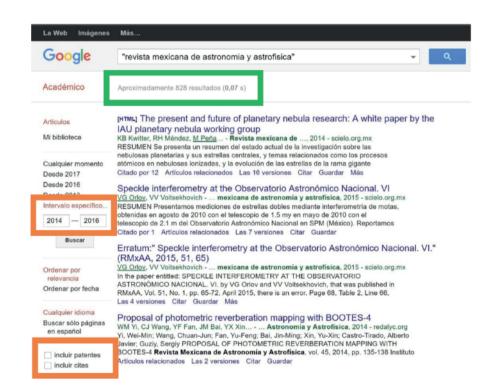
#### Ejemplo de citación de los artículos de una revista en Google Scholar

**Paso 1:** Entrar en Google Scholar en <a href="https://scholar.google.com.mx/">https://scholar.google.com.mx/</a> y busque la revista encerrando el nombre entre comillas, destacado en recuadro azul. Elimine la opción de buscar citas y menciones en patentes, destacado en recuadro naranja.

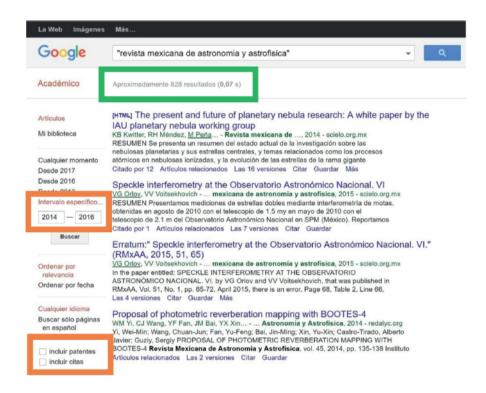




**Paso 2:** Aplicar un límite de tres años, en este caso (2014---2015---2016), destacado en recuadro naranja. Tome nota del número de aciertos obtenidos, destacado en el recuadro verde.



**Paso 3:** Para hacer el cálculo del denominador se debe usar el procedimiento definido al inicio del **Anexo A** de este Manual. Seleccione la opción *incluir citas*, destacado en el segundo recuadro naranja. Ejecute la búsqueda y tome nota del resultado, destacado en verde.



**Paso 4:** Calcule la diferencia entre referencias a artículos accesibles a texto completo y citas. En el ejemplo utilizado el resultado que arroja es el siguiente:

Esto es: 828 resultados. Los documentos de **Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica** están disponibles en diferentes repositorios (SciELO, Redalyc, etcétera), por lo tanto, un mismo artículo puede estar "subido" varias veces. Al incorporar las citas el contador de aciertos sube a 839.

La diferencia entre 828 - 839 = 11. La revista registra 11 citas en Google Scholar en la ventana 2014---2016.



